

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO
4.515

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CON-
ACIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS
CANALEJAS, 54 y 56 SORIA.—No se devuelven los originales

AÑO XLVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2'25 P.
SETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.
NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas 54 y 56

SORIA.—SABADO 4 DE ABRIL DE 1925

AVISO IMPORTANTE

El dueño del acreditado Comercio de tejidos y similares

"EL BARATO."

pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que habiendo recibido una gran partida de géneros para la próxima temporada, los ofrece a precios sin competencia.

Gran surtido en paños, retores, géneros para vestido, batas, camisas, calzoncillos, delantales, géneros blancos y negros, fajas, boinas, corsés, confecciones para señora y caballeros, pañolera, etc.

GRAN REBAJA EN TODA CLASE DE GENEROS DE INVIERNO

El que quiera aprovechar bien el tiempo y ahorrarse dinero, que visite esta casa en la seguridad de que se convertirá en propagandista de la misma.

NO CONFUNDIRSE

"EL BARATO."

PRECIO FIJO Caballeros, 3, VENTAS AL CONTADO

58-104

"LUZ Y FUERZA"

Madurga y Núñez (S. en C.)

INGENIEROS. Coso, 110.—Apartado 254.—ZARAGOZA
TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Casa especialmente recomendada para proyectos, suministro e instalación de

Centrales eléctricas y toda clase de maquinaria y material eléctrico.
Turbinas hidráulicas.—Motores de gasolina y aceite: pesados.—Elección de aguas para todos usos.—Máquinas para trabajar madera.—Accesorios industriales, elementos de transmisión, instalación de talleres, etc.

<LA CONFIANZA>

Fabrica de pastas alimenticias para sopa

DE

Baldomero Bartolomé

Esta fábrica, de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos.

ALMACENES Y DESPACHO
Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado. SORIA.

TALLERES DE EBANISTERIA

FABRICA DE SOMIERS

CASTO HERNANDEZ

Plaza Bernardo Robles, núm. 1.—SORIA

Camas de todas medidas.—Somiers, mesas de noche y muebles.

Venta de mallas sueltas para somiers.
Precios económicos.

Joaquin Arjona

CORREDOR DE COMERCIO

COLEGIADO

PLAZA DE AGUIRE, 7

Horas de despacho:

De 10 a 2 y de 4 a 5.

Antonio Gómez Santacruz

Canalejas, 15.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos.

Alivio de caminantes.

La Junta Central de Abastos que funciona en Madrid, ha acordado proponer al Gobierno que importe 60.000 toneladas de trigo.

Hoy habrán llegado a Barcelona 500 toneladas de carne vacuna de la Argentina, que se distribuirán entre las poblaciones más devoradoras. A Madrid se destinan 150 toneladas.

Muy bien: cueste lo que cueste, habrá pan barato y carne congelada a precios económicos.

¿Qué culpa tiene el consumidor de que en el año último se perdiera la cosecha y qué le importa que por la escasez de piensos para el ganado la crianza del mismo resulte muy costosa?

Lo importante es que los mercados aparezcan bien abastecidos y que los ciudadanos de cuatro grandes poblaciones de España no se enfaden. Los habitantes de cuatro mil adueros, no interesan. Ya están acostumbrados a que no se les atiende, y familiarizados con la escasez del pan y con la carestía de la carne. Hasta tienen la virtud de producir esos artículos para que especialmente las gentes de la Ciudad se los coman.

Por que es indudable que hoy no se come en todas las casas de los

agricultores el pan que se quiere y la carne huelga, a no ser que muera de asco alguna oveja o «revienta» de estrecho algún novillo.

La digestión del trigo extranjero y de la carne argentina puede causar hondas perturbaciones en el organismo nacional, y la aparente economía que se observe en el mercado de esos productos, luego, muy pronto, ha de traducirse en carestía de todos los artículos necesarios para la vida, por lógica consecuencia de la desvalorización de la moneda española; pues a la vez que se importan cereales y carnes han de exportarse millones de pesetas y se acentuará el desnivel de nuestra balanza comercial, haciendo la declaración de impotencia para bastarse la nación a sí misma, ya que consume más de lo que produce, que es la ruina.

Con menos sacrificio de dinero por parte del Estado, hubiérase conseguido multiplicar la riqueza agrícola y ganadera. Si cuanto se ha gastado en ridículas martingalas de abastecimientos y en mejorar la situación de los consumidores elevando sus retribuciones, hubiérase dedicado a premiar los esfuerzos de labradores y ganaderos, facilitándoles recursos para que mejorasen la técnica y los

pobres elementos que utilizan (riegos, crédito, semillas, enseñanza, seguros, etc.) ahora existiría una agricultura próspera, una ganadería exuberante, una industria floreciente y un comercio activísimo; habría una España rica, fuerte, grande, sin déficit y sin los trastornos que ocasionan las dificultades de la escasez y de la carestía de todo.

Pero no nos enmendamos. Con furia desatada cargamos a golpes contra los que ya se echan al surco, abandonando la esteva y el cayado de pastor, para complacer a los que siempre vivieron de mejor manera, a los caminantes del paseo florido que nunca lucharon contra las asperas de la tierra brava.

Los cereales que llegarán a España, en fecha próxima, de acceder el Gobierno a las pretensiones de la Junta de Abastos y la carne que comienza a expendirse en Madrid y en Barcelona, determinarán, cuando la cosecha se recolecte y cuando se verifiquen ferias en el próximo otoño, una baja considerable en el valor de los trigos y de los ganados nacionales.

¿Quién obligará después a que nuestros agricultores y nuestros ganaderos trabajen con pérdida y a que laborando sin descanso perezcan de hambre?

El Gobierno ha de meditar mucho antes de otorgar a los consumidores cuanto su insensato egoísmo viene reclamando; porque los desmaies que cometieron los políticos conservadores y liberales para halagar a las tumultuarias gentes de ciertas ciudades y de algunos organismos oficiales, no pueden repetirse sin la agravación de la pena que corresponde a la reincidencia, que sería terrible y fatal para todos.

Las estadísticas obtenidas por la Junta Central de Abastos quizá hagan imprescindible la entrada de trigo extranjero para alimentar a núcleos de consumidores; pero también es imprescindible que los agricultores españoles se alimenten con los beneficios que les otorgue su trabajo honrado y caso de que se decrete la importación de cereales exóticos, debe de imponerse que los nacionales no se vendan en el actual año a menor precio del que cuestan los extraños, o sea a menos de veinte pesetas la fanega y así la carne.

que sea el prójimo el que se muera. No queremos darnos cuenta de que todos tenemos derecho a la vida; ni de que nadie puede disponer de ella como no sea el que nos la dió y por que es suya la conserva o no las quita.

A sí somos porque así se nos obliga a que seamos; no porque debemos de serlo ni porque dejemos de comprender que el camino que se sigue es criminal y salvaje. La realidad es la que se impone. Luchar por una existencia mejor o porque la vida sea mejor para los que nos sucedan, resulta enormemente ridículo.

Por eso hay que pensar en el hoy y en que «el que venga atrás que arree»; ya que ese y no otro es el ejemplo que se nos dá.

Aquí, si exceptuamos unos pocos, no hay quien luche por la existencia ni por un porvenir mejor para la humanidad; que ha de sucedernos, como no sea a condición de que los que piensan, sienten y obran honrada y noblemente, se sacrifiquen en holocausto de los que se pasan la vida pensando y obrando mal y hablando bien.

Se explica de esta manera que cuando nos habian de la carestía de la vida, por ejemplo, estén, los que lo hacen, celebrando un banquete, en el que todo sobra menos la vergüenza; francachela que termina con la consabida frase «hay que luchar por la vida».

Lo mismo sucede cuando se trata de la higiene o de algo que tiene relación con la vida pública y social.

Entre botellas y vasos de licores venenosos, se predica el odio a las bebidas por perjudiciales para la salud; en la atmósfera pestilente del café y en los centros de corrupción y de vicio, es en donde se combate con más furia la inmoralidad de los que permanecen en la calle o en el campo trabajando, y dedican una hora a expansionar su espíritu y a descansar de las faenas del día.

Así se pretende en España mejorar y ampliar la existencia!

Pero no creemos que se consiga; por el contrario, habrá de llegar un día, quierase o no, en que se imponga a todos la lucha por la existencia, racional, lógica y humana y no la miserable y ruin que ahora se practica.

VANSANT

Salto de agua en Saldueiro

Se arriendan o venden dos saltos en el Río Duero, de 6 a 7 metros de caída, al pie de la carretera, con anchuras para cualquier industria que se desee explotar.

Se reciben ofertas hasta el 31 de Mayo. Para tratar con Nicolás Pérez y Domingo de Vicente, en dicho pueblo. 23 d.

La lucha por el vivir

Se ha dicho muchas veces, que la lucha por la existencia es inevitable y que para vivir es necesario luchar; porque sin éste requisito la vida de la sociedad sería imposible.

Esto, que es una verdad innegable, no tiene, sin embargo, aplicación en España; y si la tiene la tiene para muy pocos y eso porque no han entrado en las vías del progreso, ni en los senderos del error que conducen a un mejor estar y a una vida de comodidades y de placeres.

España, que podía y debía ser la más grande y la más rica de las naciones del mundo, ha quedado reducida a la más pequeña; y no decimos a la más pobre—aunque es posible que no incurriéramos en grave error al afirmarlo—porque mal o bien, abundante o escaso todos comemos.

Pero esto que puede ser un consuelo, no es una solución; y por eso pensamos que si España se encuentra como se encuentra, es porque nos conformamos con poco, y esto poco a expensas de los demás.

No luchamos, porque la lucha se ha hecho imposible; son más los que entienden que para vivir hay que luchar al prójimo y anularlo si es preciso, que los que piensan que para vivir hay que luchar con la naturaleza y con los hombres, para que aquella nos dé lo que necesitamos y éstos no nos arrebatan lo que nos pertenece.

La lucha por la existencia se ha convertido así en España en una lucha muy parecida a la lucha por la muerte.

Vivimos porque no tenemos más remedio que vivir; porque la vida de que disponemos no nos pertenece y hay alguien que se encarga de conservárnosla; pero aun así se procura cortarla y acortarla, su pretexto de que para morirle yo vale más

¿La patria de Zorrilla?

No vamos a tratar de la del poeta castellano y autor dramático D. José, ya que nadie duda que el autor de *D. Juan Tenorio* vió la luz primera en Valladolid; vamos a referirnos a la patria del otro Zorrilla, preclaro político, que también floreció en el siglo XIX y que acaso muchos ignoran la verdadera cuna de D. Manuel.

Hemos visto en libros editados en Burgos, con destino a escuelas, en obras publicadas en Gerona para adolescentes y hasta en extensos Diccionarios enciclopédicos para personas ilustradas, que dan el nombre de don Manuel Ruiz Zorrilla como personaje célebre entre los hijos de Burgos; luego, si niños, jóvenes y adultos leen eso, no enriquecerán su inteligencia con un conocimiento verdadero, sino que adquirirán una noción falsa o errónea.

Entendemos que se trunca la verdadera biografía de un personaje considerando como patria de él al lugar en que falleció en vez de donde nació, porque en tal caso, Almanzor sería de Medinaceli; la patria de Cristóbal Colón no sería Génova en Italia, sino Valladolid en España; el Cardenal Cisneros sería hijo de Roa y no de Torrelaguna, y hasta Cánovas del Castillo sería vascongado porque lo asesinaron en Santa Agueda y no malagueño; lo que es un absurdo. Pues ese disparate biográfico han cometido respecto de nuestro compatriota Ruiz Zorrilla sin duda por haber fallecido en Burgos, y no puede ser así; el nombre de quien por su inteligencia esclarecida mereció ocupar como ocoo los preminentes sillales de la Gobernación del Estado, debe figurar entre las celebridades sorianas, pues nuestra provincia fué su verdadera patria chica y la villa del Burgo de Osma su cuna.

En los libros parroquiales de la citada villa aparece su partida bautismal, y su nacimiento tuvo lugar el 22 de marzo de 1833.

Nos viene a la memoria el pareado que D. Nicolás Rabal copia al principio de su Historia de la provincia:

«Nunca la gente de Soria hizo gran bulto en la Historia.»

Para desmentirlo es necesario acreditar lo contrario, o sea, defender y salir por los hijos ilustres de nuestra región en protesta de que otras provincias se atribuyan la honra de haber producido celebridades que nos pertenecen, arrebatando a ésta provincia lo que aquí nació.

Por eso, si no es suficiente como fuente histórica la placa que aparece sobre la puerta de la casa en que vino al mundo Ruiz Zorrilla, si se precisa otro procedimiento, si no más fehaciente, al menos más radical, elevemos la idea para que el Ayuntamiento de la villa burgense acuerde lo más pertinente hasta con seguir que la Historia sea «luz de la verdad» como la llamó Cicerón, y a la vez, quede purificado el error que algunos libros contienen.

Conste que ni somos políticos ni simpatizamos con las ideas zorrillistas, pero sí queremos rendir culto a la reconocida valía del compatriota, del ilustre hombre público. Y conste como patriótica protesta al pensamiento que encierra el dístico copiado por el repetido Sr. Rabal, que éste historiador sorianó demostró en su obra la sinrazón del dicho «que la gente de Soria no hizo gran bulto en la Historia»; pues fué patria de indomables guerreros durante las epopeyas de Numancia y Osma; de héroes que pelearon al lado de Fernán González y del Cid Campeador, que al lado del Arzobispo oriundo de Blicos, triunfaron de la morisma en las Navas de Tolosa; aquí, en este humilde; pero preciado trozo de España querida, nacieron hombres eminentes como teólogos, como juristas, pedagogos, psicólogos, filósofos, poetas, escritores y una mística escritora etc. etc. Como buenos españoles veneramos y admiramos a los personajes cumbres en las letras, en las ciencias y en las artes que honraron y honran a España; de una manera singularísima a los de Castilla, y de modo aun más

JOAQUÍN CASTRILLÓN

especial a los sorianos, por ser de nuestra Patria chica.

Por eso, al ver usurpada la patria de un sorianos ilustre, hemos tomado la pluma para decir: ved como Soria es patria de quien hizo bulto en la Historia, ved cómo otra provincia hace suyo lo que es nuestro; y ¿por qué?: por su valimiento, por su celebridad, por su bulto histórico.

ANASTASIO GONZÁLEZ

Soria Abril de 1925.

SILUETAS

LOLA MEMBRIVES

Seguramente te habrá sucedido más de una vez, al contemplar la actuación de una artista o al admirar la obra creada por él, si una y otra te convencen, que te parece aquello tan fácil, tan sencillo, tan hacedero que, a duras penas, puedes resistir la tentación de intentar tú la copia de lo que ves hacer o de ejecutar la obra hecha.

Dónde más se nota esto, es en los toros y en el teatro.

Ante un diestro, que lo es, te parece que en la lidia no existe riesgo, así como cuando actúa el que no lo es, estás contemplando como cosa inminente la tragedia.

Y lo mismo sucede en el teatro. El actor que se mueve y actúa en la escena, como en la vida, parece que no es cómico.

Esta difícil facilidad resta admiradores al artista.

El hacer las cosas «como quien lava» les quita importancia.

Una actriz que al retirarse a su camerino, después de caer el telón, dá al público la sensación de que está completamente agotada por los esfuerzos realizados, para hacernos reír o llorar, cuenta cuando menos, con el agradecimiento del respetable, por su esfuerzo físico.

En este aprecio del esfuerzo está la explicación de muchas falsas reputaciones.

En cambio en la aparente falta de él se encuentra la fácil explicación de que no a todos convenga y en pocos llegue a despertar entusiasmos el trabajo del artista fácil.

Yo recuerdo de un modo vago, confuso, acaso poco exacto, la actuación de la Membrives, en Apolo, luengos años ha.

Erase en aquél entonces una chichuela, desentuelta, que manejaba con arte su poquita voz y su gracil cuerpo y que, acaso inconscientemente y quizá de propósito, imitaba a la entonces en plena apoteosis Julia Fons.

Una y otra adoptaban en su voz un tono parisien muy en armonía con el repertorio de la Fons y no muy adecuado para el que hacía la Membrives.

Luego, casi al propio tiempo que su contemporánea la Palou, supe que la Membrives, se había dedicado al género dramático y que hacía a Benavente.

Más tarde fué con él a América y después de realizar la excursión por el nuevo continente tuvo ocasión de contemplarla y admirarla.

No pensaba yo que aquella Membrives, de la que como actriz sólo conservaba un recuerdo de una cosa pasable, pudiera haber ganado tanto, cambiando de género.

Mas un día y otro día, una vez y otra vez, en papeles que lo eran y en embrollados que se las traían, con una naturalidad prodigiosa, con un tono siempre adecuado y con un ademán correcto y propio nos embelesaba a los que, ni en el teatro, ni en la vida gustamos de estridencias, desarmonías y gritos.

Noble, reposada, tranquilamente, nos daba la sensación de la verdad y de la vida tal y como el autor de la obra había querido hacérsela ver.

En el teatro de D. Jacinto, hace la Membrives, el milagro de lograr que olvidemos las dificultades de su ejecución, en los papeles que ella representa.

Y en los papelones como ese que con tanto cariño y frecuencia hace, que tan bien le cae y que es tan falso, me refiero al de la protagonista de «Una mujer seria» hace olvidar merced a su primorosa actuación lo endeble de la obra francesa y las deficiencias de su traducción.

Al terminar y como defensa de la taquilla que, gusta de ello, tiene que hacer de tonadillera.

No le va bien el papéito a que desciende; mas a fuerza de simpatía, de gracejo y de habilidad consigue con la poca, pero grata voz que conserva, más cálidas ovaciones que las logradas en aquél maravilloso mutis cuando dando la espalda al público se retira de la escena sollozando.

No necesita de la voz ni del gesto para que el público vea que lo hace; la basta con el movimiento, de lo que todos movemos, sin darnos cuenta de ello, cuando el dolor atenaza nuestro espíritu y el bienhechor desahogo de las lágrimas nos niega su consuelo.

Riendo y llorando, dando a cada pa-

HORA FLORIDA

Es la hora de encanto de los jardines, que rima nuestras dulces cuitas tempranas con el blanco de luna de los jazmines y el madrigal sonoro de las fontanas. Hora de las primeras líricas citas, mientras las niñas tejen coplas galanas y hay en el huerto virgen de sus almitas un florecer de ingenuas rosas mundanas.

Papeles son papeles,
Cartas son cartas:
palabras de los hombres
todas son falsas.

¡Dolor de los gusanos entre las rosas;
voz que dice en la vieja trova florida,
cómo algunas palabras son venenosas,
que hay recuerdos que amargan toda la vida!
Y ¡oh dulce amor que al alma pone una venda!
Gerineldo aparece por la avenida
entre el oro galante de su leyenda,
toda ensueños y la noble frente pulida.

Y su voz tiene un hondo
perfume de alma.
¿Dónde irás, amor mío,
que yo no vaya?

¡Oh noches, que han dejado fragantes rastros,
en que vimos el alma toda arrobada,
como en lagos de ensueño, temblar los astros
en los ojos azules de nuestra amada!
Juramentos que presto llevó la brisa.
—¡Te querré siempre!— ¡Siempre!— Voz encantada
del instante florido, que se hizo risa
al volar al encaje de la enramada.

Papeles son papeles,
Cartas son cartas:
palabras de los hombres
todas son falsas.

¡Oh, la carta primera! Casta paloma
que tiene en los recuerdos un santuario
y que hallamos un día con un aroma
antiguo, en el misterio de un relicario.
¡Juventud, primavera! Visión florida
que encanta nuestras horas de soledad;
¿porqué las cosas bellas que hay en la vida
no tienen una gracia de eternidad?

La copla lleva un tierno
jirón del alma
¿Dónde irás tú, bien mío,
que yo no vaya!

Se ha esfumado el romance y el aire en calma
se embriaga de azahares y de jazmines.
¡Con qué dulce cuidado se abate el alma
florida y añorante de los jardines!
Gerineldo se pierde por los senderos
soñando... El cielo es una tersa laguna
y entre flora de oro de los luceros,
en su góndola blanca cruza la luna.

EMILIO CARRERE.

Madrid, Marzo 1925.

Consejo de Fomento

Defensa de la ganadería.—Información sobre el Ferrocarril Soria-Castejón.

Desde las seis hasta las nueve de la noche duró la sesión que el jueves último celebró el Consejo de Fomento, por requerirlo así la importancia de las cuestiones que con gran competencia fueron tratadas por los señores vocales de aquel organismo oficial, que asistieron en buen número.

La plaga de conejos.

El hermoso monte de Valonsadero perteneciente a la Ciudad de Soria, susceptible de producir importante riqueza ganadera y forestal, hallase convertido en un coto de caza, con tan extraordinaria cantidad de conejos que impide el desarrollo de la ganadería y mata el arbolado. Cualquier individuo que se decida a visitar la ex-hemofinca podrá adquirir la evidencia de lo que expresamos. Es una desgracia que por sostener un coto de caza, Valonsadero no dé a la economía provincial carne y árboles. Los conejos impiden el crecimiento del pasto, devoran las hojas y hasta la corteza de los árboles; infestan los terrenos sembrados de las fincas colindantes; es, en síntesis, una desdicha que el Ayuntamiento de Soria y la Jefatura de Montes consentían lo que ocurre. El interés general, la particular conveniencia de los vecinos de Soria, de todos los vecinos, deben de colocarse por cima de los derechos que invokuen unos señores que no saben, no quieren o no pueden explotar la ganadería, de lo que convenga a los cazadores y de lo que favorezca al Ayuntamiento.

En esta aspiración se fundamentó el Consejo de Fomento para solicitar del Sr. Gobernador Civil que se pusiera remedio a la plaga de conejos y que se dedicara el monte de Valonsadero a producir especialmente ganadería y árboles.

Han informado en contra, negando lo que el Consejo manifiesta, el Ayuntamiento de Soria, que afirma que la crisis de la ganadería en aquel monte no es debida a la existencia de conejos; que no puede precisarse el número de conejos que allí existe, y que es compatible el aprovechamiento de los pastos con el de la caza; que no procede rescindir el contrato de los cazadores porque ocasionaría una pérdida de muchos miles de pesetas y que para evitar lo que ocurre —ya dice que nada anormal sucede— basta con que se cumplan las condiciones del contrato de caza.

La Jefatura del Distrito Forestal también informa que el aprovechamiento de caza es compatible con todos los demás que en el monte se realizan—¡con verlo

basta!— y «que para contrarrestar en algún caso determinado la excesiva procreación de conejos, si la hubiere en algún lugar del monte, pueden utilizarse medios legales previstos en el pliego de condiciones y al amparo de la vigente ley de caza».

Esa Jefatura de Montes tiene el deber de concurrir a las sesiones del Consejo de Fomento, del que es el citado Sr. Jefe vocal nato; ha podido frustrar al Consejo en este asunto cuando, velando por el progreso de la ganadería y de la riqueza forestal, dirigió a la Superioridad el informe de referencia; pero el Sr. Jefe de Montes no asiste a ninguna sesión del Consejo de Fomento y por eso, los vocales de este organismo han podido incurrir en el error de creer que la plaga de conejos impide la explotación de la ganadería y el desarrollo del arbolado.

La Dirección General dice no haber visto demostrado de una manera palpable la incompatibilidad de los aprovechamientos de la caza y de los pastos; elogia el celo desplegado por el Consejo de Fomento en defensa de la riqueza ganadera, y acuerda desestimar la instancia de referencia, encargando muy especialmente a la Jefatura de Montes de Soria que exija con todo rigor el más exacto cumplimiento del contrato de caza, para que no cause perjuicio a los pastos del predio.

Gravámenes sobre la ganadería.

Numerosos vecinos de los pueblos de Tardajos, Chavaler, Fuentepeñilla, La Seca, Rabanera, Miranda de Duero, Navalcaballo, Andaluz, Torreanduluz, Tardajos, Lobia, Iruero y de otros, dirigen razonadas instancias al Consejo de Fomento exponiendo que las ganaderías de estas localidades desaparecen por falta de pastos y por exceso de gravámenes.

Solicitan que se rebaje en 50 por 100 el importe de la tasación de los pastos comunales y que se dicten oportunas ordenes a fin de que pueda subsistir la ganadería soriana.

El Consejo reconoció la importancia y trascendencia de las referidas demandas; desea apoyarlas en cuanto sea justo y defenderlas con toda decisión. Una ponencia firmada por los señores Ridruejo, Arciniega y Hernández, celosos y dignísimos funcionarios que desempeñan los cargos de Jefe del Servicio Agronómico, Inspector de Higiene Pecuaria y Visitador de Cañadas, emitirán informe para que el Consejo adopte las

resoluciones que más convengan al progreso de la ganadería.

El ferrocarril Soria-Castejón.

El Presidente Sr. Las Heras sometió a la deliberación del Consejo un proyecto de informe al plan de ferrocarriles presentado por la Sección de Planos y Proyectos del Consejo Superior Ferrovial.

En principio se aceptó aquél trabajo, otorgando un voto de gracias a su autor; pero será examinado detenidamente, en término de quince días, para hacer en él, como propuso el Sr. Las Heras, las ampliaciones y supresiones que juzguen oportunas los consejeros.

El Sr. Tudela formuló acertadas iniciativas a fin de que, sin pérdida de tiempo, se auren los esfuerzos de todas las entidades provinciales para conseguir que no quede excluida Soria en la nueva construcción de ferrocarriles y se lleve a efecto el que tantos beneficios puede reportar a Almazán, a Soria y a Agreda y a las distintas localidades de nuestra tierra.

UNAS ACLARACIONES

Por qué interesa el cultivo de la veza de primavera.

En nuestras visitas a varios pueblos, en estos últimos días, hemos adquirido el convencimiento de que hay muchos agricultores que no han leído o no han interpretado bien la hoja divulgadora, referente al cultivo de la veza, repartida hace un par de meses por el Consejo Provincial de Fomento. Por dicha causa, nos apresuramos a insertar en la prensa estas aclaraciones, con el fin de evitar torcidas orientaciones en este cultivo incipiente, las cuales serían, después, muy difíciles de corregir.

Lo primero que deben hacer los agricultores es aceptar y cumplir exactamente las instrucciones que se les den en relación con este cultivo, sin quitar ni poner nada por su cuenta, y sin aplicar innovaciones de amigos o convecinos, ya que los consejos que procedan de esta Sección Agronómica, no solamente son hijos de los libros—esto sería muy poco— sino, también, de repetidas experiencias en el campo durante los últimos seis años.

Esto no quiere decir que las indicaciones de los agricultores carezcan para nosotros de valor; muy al contrario, se lo concedemos grande; por eso hemos rogado encarecidamente a todos los que han sembrado veza, por mediación nuestra, que, al recoger su cosecha, tengan la bondad de comunicarnos su cuantía, haciéndonos todas las observaciones u objeciones que estimen oportunas, para si resultan fundadas tenerlas en cuenta en la campaña próxima.

La finalidad que hemos perseguido al divulgar en esta provincia, y fuera de ella, el cultivo forrajero de la veza, no ha sido introducir en la rotación de cosechas una planta nueva de producciones extraordinarias, sino limitarnos a sembrar veza en lugar de trigo o yeros, por ejemplo, sería muy pequeña la mejora introducida, porque la planta mitagrosa, por sí, no existe. Lo fundamental de esta mejora, consiste en sembrar la veza en los puntos indicados y en períodos críticos.

Nuestros propósitos son más amplios, y tuvieron su génesis en la contemplación de tres pérdidas grandísimas que experimenta la agricultura provincial: 1.ª La mitad de nuestra tierra laborable permanece improductiva todos los años en forma de barbecho; 2.ª Las tierras de regadío donde se ha recolectado un cereal, quedan incultas desde fines de julio hasta octubre, desperdiciando el agua y el calor coincidentes; y 3.ª La ganadería lanar desaparece por falta de pastos y carestía de piensos.

Esto nos trajo a la imaginación el cultivo de la veza, para explotarla, en primavera, en los barbechos y, durante el verano, sobre los rastrojos de regadío, como planta forrajera, sirviendo, así, de base a una alimentación racional del ganado; pero de ninguna manera, para dejarla granar o sembrarla en otoño, como los yeros y cereales.

De lo que se trata—lo repetiremos una y mil veces—es de utilizar, con dicha planta, tierras antes perdidas (barbechos de secano y rastrojos de regadío); pero de una manera racional. Piénsese en que si, por ejemplo, la sembramos en otoño, resultará la tierra sin recibir en absoluto los beneficios del barbecho; porque la ocupará todo el invierno; en cambio, si se siembra en primavera y la tierra se siembra en noviembre, esta permanecerá barbechada de noviembre a marzo, y recolectando la veza en forraje, como debe hacerse, se podrá barbechar también, desde el diez de junio próximamente en que se siegue, hasta octubre en que se haga la nueva sementera de cereal. Como bien puede juzgarse, la estancia en la tierra, durante solo tres meses, de una legumbre mejorante, segada en forraje, ni esquilma ni impide la destrucción de las malas hierbas.

Y esto nos lleva, como de la mano, a advertir, nuevamente, la necesidad de que la veza empleada sea, precisamente, la variedad de primavera, y no de otoño, como algunos han empleado; pues bien se comprende que se necesita una variedad que se desarrolle rápidamente (tres meses) y esto nunca podrán alcanzarlo las variedades de otoño, aunque se siembren en primavera, por ser de más lenta evolución. Basta pensar lo que sucedería con una cebada «caballar» y otra «ladilla», sembrándolas ambas en marzo.

RESUMIENDO, diremos:

En secano, se debe sembrar en los barbechos frescos, en la primera quincena de marzo, para recolectar, en flor, en los primeros días de junio, alzando la tierra inmediatamente.

En regadío, debe sembrarse, también la variedad de veza de primavera, a fines de julio o primeros de agosto, inmediatamente después de segar el cereal, para segar en flor del veinte al veinticinco de septiembre.

Para más detalles sobre su cultivo, solicítense del Consejo Provincial de Fomento, o de esta Sección Agronómica, la correspondiente hoja divulgadora, que se enviará gratuitamente.

SECCIÓN AGRONÓMICA

Se vende un novillo para toro semental, negro de dos años y medio mucha estampa y buena forma. Dirigirse a Francisco García, Covalada.

Ecos y noticias

Un manifiesto.—Hemos recibido un extenso manifiesto que no nos es posible publicar, dirigido a la opinión por el Directorio, exponiendo el significado de la «Unión patriótica».

Consta de nueve epígrafes en los cuales se explica con toda claridad el significado de los mismos repitiendo a lo que indican sus titulares.

Sin perjuicio de recomendar su lectura, puesto que se repartirá profusamente, indicamos aquí los diferentes asuntos que en él se tratan.

«La Unión patriótica no es un partido»; «El viejo sistema político y sus hombres»; «El ideal patriótico»; «Los rruocos»; «Política internacional»; «La Raza»; «La Constitución y el sufragio»; «Organización de la propaganda»; «La Unión patriótica y el nuevo régimen».

La epidemia variolosa.—Continúa la Brigada Sanitaria la lucha emprendida contra la epidemia de viruela que se ha desarrollado en algunos pueblos de esta provincia y especialmente en Ventosa de la Sierra donde existen 31 casos de la terrible enfermedad.

Han sido vacunados los vecinos de dicho pueblo, y los de Ausejo, Fuentesfresno, Buitrago y Portelrubio; hoy los de la Rubia y mañana los de Gallinero, Arévalo y Torrearévalo, prosiguiendo después la campaña vacinatoria en otros pueblos.

Hasta ahora se han presentado casos, además de los de Ventosa, 4 en Ausejo en una misma familia y uno en Portelrubio.

En Ventosa y en Ausejo se han montado estaciones de desinfección con aparatos muy útiles; y esto, con las prevenciones que va tomando la Brigada sanitaria, hace confiar en que la epidemia será desterrada muy pronto.

Sin embargo, las autoridades de los pueblos deben imponerse y obligar a los vecinos a vacunarse; medida preventiva que evita grandes contratiempos y que cuesta poco.

La autoridad gubernativa, a propuesta de la Inspección de Sanidad, ha impuesto al Sr. Médico de Ventosa la multa de 500 pesetas por el retraso injustificado en dar cuenta de la existencia de la epidemia; y según nuestros informes procederá inexorablemente con las autoridades y los pueblos que no cumplan la obligación de vacunarse para evitar mayores desgracias.

La Semana Santa en Soria.—Por falta de algunos detalles de la organización de las fiestas religiosas y procesionales del Santo Entierro, que habrán de celebrarse en esta ciudad en la próxima semana Santa, no podemos dar hoy noticia de las funciones que se organizan, ni de las horas a que tendrán lugar. Lo haremos en el número próximo, para conocimiento de los fieles.

Automóviles de alquiler de todos los tamaños.

AVISOS
Godfredo de Marco
Estudios, 1.—Teléfono, 146
Dirección telegráfica: AUTOMÓVILES SORIA

Sello de garantía.—Por el ministerio de Hacienda se dispone, que a partir de 1 de Julio próximo se imponga a todo frasco, estuche, caja o paquete que pueda considerarse como unidad interior y que contenga perfumaría extranjera que se importe por las Aduanas del reino, un sello o timbre especial gratuito, elaborado por la Fábrica Nacional, el cual deberá conservar, como justificante de su procedencia legal, hasta su consumo.

Funciones de cine.—En el Teatro principal se proyectará mañana la tercera jornada de la monumental y emocionante obra «Tragedias de amor» que está causando la admiración del público intrigado ante la forma que se desarrollan las escenas y la duda que ofrece el desenlace; lo que hace que se esperen con gran ansiedad las representaciones que faltan.

El «Palace—Cinema» continúa ofreciendo a sus favorecedores las obras más selectas de la pantalla.

En el Centro Franciscano, mañana domingo de Ramos, se pasará por la pantalla del Cine de este Centro, una bellísima producción cinematográfica de cinco partes, titulada: «Jerusalén Liberada», fiel reproducción del poema del mismo nombre, del inmortal poeta Torcuato Tasso.

Seguramente las sesiones de mañana del Centro se han de ver concurridas, pues reina un verdadero interés entre los aficionados al «buen cine»; por admirar esta película, verdadera joya entre las de su género. Además de la cinta mencionada se proyectará una comedia en dos partes, por el negro «Africa» y «Los chavales» titulada «Los detectives».

En defensa de la gramática.—El Gobernador civil señor Monjardín, ha dictado una circular, que publica el «Boletín Oficial» en la que se recomienda a los alcaldes no permitan la exhibición de anuncios, carteles, etc., que no estén escritos con la debida corrección gramatical y ortográfica, procediendo a la desaparición de los que existan.

Nos parece acertada la medida y la aplaudimos, pues se ven por ahí algunos títulos que avergüenzan.

pel su tono y a cada momento la realidad debida, hace su papel la distinguida actriz sin que la mayoría de los espectadores digan otra cosa como leve comentario a su esfuerzo.

No está mal: pero para mí sólo la tal o la cual. Somos pocos los que, acertada o equivocadamente, admiramos sobre todo a esa difícil facilidad que da natura.

R. ARJONA.

La Fiesta del árbol.

DOMBELLAS Y SANTERVÁS DE LA SIERRA.

De extraordinaria puede juzgarse la hermosa obra cultural que ha tenido lugar en este pueblo, con motivo de «La fiesta del árbol».

Con asistencia del vecindario todo, tanto de este pueblo, como de su barrio Santervás de la Sierra, se celebró el día 30 de Marzo último, por vez primera, tan simpática, culta y patriótica fiesta.

Comenzó el acto a las nueve de la mañana, desfilando los niños y niñas de las dos escuelas en perfecta formación y precedidos de los emblemas de la Patria, ante el atrio de la Iglesia, donde se hallaban las autoridades y numeroso público.

Después de celebrada la solemne función religiosa, los niños y niñas de las Escuelas, en bien ordenadas filas, seguidos de autoridades y público, se dirigieron al lugar destinado para hacer la plantación, donde en improvisado altar, que fué adornado con pinos y emblemas patrióticos y religiosos, el Sr. Cura párroco, D. Sebastián de Diego, bendijo los árboles.

Abierta a continuación la parte literaria por el Sr. Alcalde D. Tomás Jiménez, hicieron uso de la palabra el culto y virtuoso sacerdote Sr. de Diego, quien pronunció un elocuente discurso relacionado con el acto, saturado de unción religiosa, de patriotismo y de consejos morales, que le valió una salva de aplausos.

Le siguió en el uso de la palabra don Pablo García, maestro de la localidad, que, con palabra fácil y persuasiva, explicó el significado de la fiesta, importancias y beneficios que reporta el arbolado, armonía entre la agricultura y la Escuela y terminó con una exhortación a las autoridades y vecindario para que pongan todo su entusiasmo en la celebración anual de la fiesta.

Acto seguido, D. Felipe García, maestro del barrio de Santervás, pronunció virante discurso, consiguiendo llevar al auditorio a la necesidad de velar por los árboles, por la mucha utilidad que nos reporta en el orden higiénico, moral y económico; rogó a todos no circunscribiesen la fiesta del árbol a un sólo día, porque estos séres necesitan los solícitos cuidados del año, y arregló a las madres para que ellas sean las primeras en inculcar a sus hijos los mejores sentimientos para con el árbol.

Los dos ilustrados Sres Maestros fueron calurosamente aplaudidos.

Los niños de ambas escuelas Tomás García, Raimundo Martínez, Servilio Jiménez, Francisco y Claudia Romero, Aurora Marín y Bruna Hernández, pronunciaron bonitas recitaciones alusivas al acto, llamando grandemente la atención la naturalidad con que las dijeron. Al final de cada una y como justo merecimiento se les aplaudió largo rato.

El señor Alcalde, aunque emocionado, supo muy bien dar las gracias a los señores Maestros y Párroco por el interés demostrado en la celebración de tan deliciosa fiesta, por la labor que realizan dentro y fuera del ejercicio de su profesión y ministerio y por sus interesantes exhortaciones. A los vecinos agradeció el haberse asociado con tanto entusiasmo al acto y manifestó que sería inexorable en castigar a quien les cause daños a los árboles o talara y a los niños les recomendó que tuvieran gran cuidado de los árboles a ellos encomendados. Al final fué muy felicitado.

Seguidamente fueron distribuidas entre los niños las plantas, los cuales, con gran entusiasmo y auxiliados por el vecindario, las depositaron en hoyos preparados con antelación.

Además se pusieron plantas por todos los asistentes al acto, en número de 250, que fueron generosamente donadas por Sras. Febre, de esa capital.

Los niños, verificada que fué la plantación, fueron desfilando ante el señor Alcalde, quien les obsequió con bonitos estuches de dulces.

Por la tarde, como el día lo exigía (pues hacía un hermoso sol y por la alegría que le producía el ver a sus vecinos rebosantes de satisfacción por la fiesta celebrada) el señor Alcalde obsequió al público con un refresco.

Termino esta reseña con mi felicitación al Ayuntamiento y vecinos, así como a los ilustrados señores Sacerdote y Maestros, que tan sentidamente han sabido organizar la fiesta, haciendo votos porque ese entusiasmo que sentían en tan feliz día, no decaiga ni un momento, en bien del pueblo y de la Patria.

T. PÉREZ PÉREZ.

VALDERROMÁN

De insuperable brillantez ha resultado la fiesta del árbol que por acuerdo del Ayuntamiento y vecindario se celebró en este pueblo el día 25 de Marzo.

A las nueve de la mañana se reunieron los niños y niñas en el local-escuela, donde les esperaban los señores del Ayuntamiento y demás autoridades y precedidos de la bandera nacional, seguidos del Ayuntamiento, Sr. Maestro y Sr. Cura salieron del local entonando la «Marcha Real» hasta llegar a la Iglesia, donde con gran solemnidad el Sacerdote D. Celestino Burgos celebró la Misa y a continuación practicó la bendición de los arbolitos que habían de plantarse.

Seguidamente se dirigieron al lugar de la plantación, donde los niños y niñas entonaron el «Himno al Árbol» y acto seguido el Sr. Maestro D. Cipriano de la Morena pronunció un brillante discurso referente al árbol, utilidad e importancia del mismo y beneficio que los pájaros reportan a la agricultura, encomendando a los niños el cuidado que deben tenerse con dichos árboles y aconsejándoles que respeten los pájaros y no les destruyan sus nidos.

Después fueron pronunciados catorce discursos por otros tantos niños, refiriéndose a los árboles, a la Patria y a la bandera nacional, entonando a continuación de cada discurso un cántico alusivo al mismo.

A continuación habló el muy ilustre Sacerdote D. Celestino Burgos, dando las gracias al Sr Maestro a los niños, Ayun-

tamiento y público en general, hablando después de la armonía que existe entre la Escuela y la agricultura y lo necesaria que es la instrucción para los niños, siendo muy aplaudido.

El Sr. Alcalde D. Antonio Mozas, e individuos del Ayuntamiento, Sr. Secretario y demás funcionarios dieron muy expresivas gracias al Sr. Maestro, Sr. Cura y a todos los niños por haber contribuido a enaltecer la función tan solemne que acababa de celebrarse; todo el público y vecindario quedaron entusiasmados y suplicaban que acto tan solemne vuelva a repetirse en los años sucesivos.

X.

ONCALA

El día 29 del pasado se celebró con gran solemnidad en este pueblo la fiesta del árbol.

Durante la bendición de las plantas las niñas cantaron el himno eucarístico y terminado este acto religioso, la bandera fué izada en el local escuela.

Después del rosario se procedió a la plantación; durante la cual los niños cantaron el himno al árbol.

Hicieron uso de la palabra don Raimundo del Río, (Alcalde), el Sr. Maestro, la Sra. Maestra, el Veterinario, Médico, el Sr. Cura, don Mariano Jiménez y los señores Maestros y Secretario del Collado. Todos hablaron de la gran utilidad de los árboles y elogiando la simpática fiesta.

En último lugar habló don Lucas Sánchez, (esposo de la Sra. Maestra), y como todos habían disertado acerca del árbol, pronunció un hermoso discurso patriótico, haciendo saber a los niños, con palabra fácil, lo que es la bandera y la patria. Fué muy aplaudido, así como los anteriores.

ROMANILLOS DE MEDINACELI

Con el mayor entusiasmo se ha celebrado en esta localidad la fiesta de los niños titulada del «Árbol», asistiendo la mayoría del vecindario y algunos forasteros.

Después de la Santa Misa, se procedió a la bendición de las plantas por el señor Cura economo D. Silverio Pérez, y a las dos de la tarde se verificó la plantación, señalando a cada niño de la Escuela un arbolito para su conservación y cuidado.

Terminado el acto, el vecindario se reunió en la plaza de la Constitución y allí pronunciaron discursos los señores Alcalde, Cura, Médico, Maestro y Secretario, siendo muy aplaudidos. También hizo uso de la palabra el virtuoso Cura párroco de Alpanseque, que estuvo elocuentísimo.

La fiesta ha dejado un grato recuerdo y en ella se tomó el acuerdo de que todos los días festivos, de dos a cuatro de la tarde se den conferencias sobre el árbol y cuanto sea de interés general para la agricultura, base de la vida de estos pueblos y de la grandeza de España.

Y. P.

REMITIDO

LODARES DE OSMÁ

La Junta municipal de Sanidad de este municipio, en sesión ordinaria del mes de la fecha, en vista de no haber ocurrido nuevos casos de «viruela», más que los cuatro que en una sola familia por importación de otro punto se desarrollaron en este pueblo en el mes de Diciembre del año anterior, acordó declarar terminada dicha epidemia en este lugar, habiendo vuelto a gozar de su tranquilidad los habitantes del mismo.

Al hacer pública la extinción de la aludida enfermedad, cumulo con el deber de hacerlo a la vez, de la satisfacción que las autoridades de todos los ordenes experimentan, especialmente la Junta de sanidad de dicho municipio, por haber secundado tan eficazmente sus convecinos las ordenes emanadas, por acuerdo de dicha Junta, del digno señor Gobernador civil de la provincia, ceioso Inspector de Sanidad (Jefe de la Brigada provincial sanitaria) y activo Delegado gubernativo del partido.

Una de las ordenes más principales fué la de vacunación obligatoria a todos los habitantes, sometiéndose a porfía a ser vacunados o revacunados, desde el más pequeño infante al más anciano octogenario, operación realizada por el citado señor Inspector provincial, Médico bacteriólogo de la Brigada, señor Martín, y el titular del Ayuntamiento de éste, Sr. Ilana, obteniéndose magníficos resultados.

Los trabajos de desinfección de la casa infestada, han sido llevados a la práctica por el inteligente practicante don Isidoro Martínez, contribuyendo con ello también a la extinción de la epidemia.

No he de terminar estas líneas sin hacer público el rasgo simpático de la señorita Valeria Hernández, de Golmayo, que enterada por el señor Inspector de Sanidad D. Fernando Rubio, de la aparición de dicha epidemia, faltando asistencia a los enfermos, sin temor al contagio, no obstante contar con sus veintidos años, se ofrece para cuidar de los atacados, habiéndolo hecho con todo cariño y amabilidad hasta que desapareció el peligro de los mismos. Por tan laudable acción de humanitarios sentimientos, reciba mi más extensa felicitación, la de las autoridades, individuos a quienes sirvió y vecindario en general.

Quiera Dios que jamás vuelva a visitarnos tan dolorosa enfermedad para que los habitantes de este pequeño lugar vivan tranquilamente.

F. de O.

Vocal de la Junta de Sanidad.

Medicina y farmacia. Se hallan para su provisión en propiedad, las plazas de Medicina y Farmacia de este partido de nueva creación por orden de la Superioridad, compuesto de la fecha como matriz, y sus anejos Valdegrana, Villar del Campo, Nieva, Calderuela y Omeñaca, con la dotación anual de 6.200 pesetas para el primero y 5.000 para el segundo, por el concepto de titulares y asistencia a unas 170 familias acomodadas. Los pueblos anejos se hallan formando una circunferencia sobre la matriz, distando el que más cuatro kilómetros de carretera y buen camino; haciendo constar que este pueblo se encuentra en la carretera de Tarazona a Francia, por la que circulan varios autos diariamente, que ponen en comunicación rápida con la cabeza del partido judicial y capital de provincia.

Los señores profesores de Medicina y Farmacia que deseen aspirar a dichas plazas, presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía durante el plazo de treinta días, guardándose para su provisión los preceptos del Reglamento de funcionarios municipales y demás disposiciones vigentes. Aldeapozzo 30 de Marzo de 1925. El Alcalde, Felipe Ojuel.

Diputación Provincial.—En la primera sesión que el jueves celebró la Comisión de la nueva Diputación Provincial...

Jubilación.—Nuestro querido amigo D. Tomás Ugena López, que por espacio de muchos años prestó servicios en la Intervención de Hacienda de esta provincia...

OPOSICIONES Prisiones y Policía.

Preparación completa. En la última oposición a Prisiones obtuvo plaza el único alumno preparado y presentado por esta Academia.

Academia de H. VAZQUEZ Plaza de la Constitución, 7, pral. 1-2-p.

Secretarías de Ayuntamientos.—En la Gaceta del día 31 de Marzo último, se anuncia vacante, por el plazo de un mes, la Secretaría del Ayuntamiento de Montejo de Licerias...

La división territorial.—En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.º del Estatuto provincial sobre la rectificación en el plazo de dos años de la vigente división territorial provincial, se ha dictado una Real orden en la que se dispone:

Que durante el plazo de seis meses, a partir del primero del actual, se abra una información pública, a la que podrán acudir las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y toda clase de Corporaciones y entidades representativas de intereses públicos...

Concesión de una beca.—Al joven Eliodoro Gonzalo, hijo de nuestro buen amigo D. Pablo, Secretario del Ayuntamiento de Puebla de Eca, le ha sido concedida una beca por el Ilmo. Cabildo de la Catedral de Sigüenza, como infante de coro.

Excursión escolar.—Anteayer salieron para Valencia, en viaje de estudios, subvencionados por el ministerio de Instrucción pública, 26 alumnos de ambos sexos del Instituto Nacional de enseñanza de esta provincia...

Las cédulas personales.—La Dirección general de Rentas públicas, en telegrama de hoy a las Delegaciones de Hacienda, comunica que el importe de cédulas personales continúa siendo igual al de los ejercicios anteriores...

DROGUERIA «PATRIA»

Dirigirse a este Establecimiento, donde se sirven inmensidad de artículos en buenas condiciones. Desinfectantes, pinturas preparadas, carburos y todo lo concerniente al ramo.

Madriñas de guerra.—Las desean: los cabos Manuel Parejo Torres y Juan Antonio Climent y los soldados Juan Sola, José Roca y Francisco Martí...

Nuevo uniforme.—Por el Ministerio de la Guerra se han dictado las características de los paños de lana y algodón que tienen que sujetarse los fabrican-

tes nacionales para suministrarlos al Ejército. A base de esas telas se ha creado el nuevo uniforme único para España y África...

Detenido por amenazas.—La Guardia civil del puesto de Deza ha detenido y puesto a disposición de las autoridades al vecino de aquella villa Jesús Gómez Puebla...

Caja provincial de ahorros.—Plaza Vizconde de Eza, número 3, principal, izquierda. En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 5 imposiciones en cartillas nuevas, 24.550'00 pesetas; por 64 imposiciones en cartillas antiguas, 58.433'41 pesetas...

Pagos.—Por cancelación de 0 cartilla, 000'00 pesetas; por 73 devoluciones a cuenta, 83.211'85 pesetas...

Nuevo Maestro.—Ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela de Beneficencia, en el Hospicio provincial de Soria y ya se ha posesionado de su cargo...

Viajeros.—Han salido para pasar la Semana Santa en Andalucía, nuestro querido Director Sr. Las Heras y su esposa...

Cese.—Por haberle sido concedida la jubilación, después de 45 años de servicios en la enseñanza, 33 de ellos en el inmediato pueblo de los Rabanos...

Consultas.—En BURGO DE OSMILLA, de 11 a 1 y de 3 a 6, solamente el día 6 de cada uno de estos meses: abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL

Por telégrafo

MADRID 4, (8 MAÑANA)

Franco Rodríguez grave.

Se ha agravado en su enfermedad el señor Franco Rodríguez, mostrándose los médicos muy pesimistas.

Conferencia de generales.

Los generales Aguilera y Nouvillas conferenciaron con el Presidente del Directorio señor Magaz, interesándole active la inauguración de la lápida al comandante Villamartín de Toledo.

La niña secuestrada.

Por orden judicial ha sido reintegrada al domicilio de sus padres la niña Isabel Alonso, que se decía tenía la secuestrada y dábanle malos tratos.

Viaje del Rey.

Anoche salió con dirección a Orihuela S. M. el Rey, siendo despedido por el Directorio y las autoridades.

Los estudiantes liberales.

Reunieronse los estudiantes liberales para tratar de la prohibición de celebrar la asamblea que tenían proyectada para formar la unión de estudiantes...

En honor de López Silva.

El Alcalde de Madrid manifestó ayer que el Ayuntamiento había hecho constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del ilustre sainetero madrileño López Silva...

Natalicio.—Hace unos días dió a luz felizmente, a un robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo D. Mariano Jiménez, comerciante en esta plaza...

Sustración de corderos.—Como presunto autor del hurto de dos corderos al vecino de Abión, Juan Andrés, ha sido detenido el vecino del mismo pueblo, Celestino García.

Destinos vacantes.—La Gaceta del día primero publica la relación de destinos vacantes para proveer en licencias de los del ejército, con arreglo a la ley de 1885...

Consulta Ortopédica en Soria. JERONIMO FARRE GOMEZ

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid. Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad...

Las deformidades de cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente...

En SORIA, HOTEL COMERCIO. Los días 7 y 8 de cada uno de los mismos meses: abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

Piernas artificiales

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales. En BURGO DE OSMILLA, de 11 a 1 y de 3 a 6...

El asesinato del Cardenal Soldevila.

Continúa en Zaragoza la vista de la causa por el asesinato del Cardenal Soldevila y en la sesión de ayer se leyó un telegrama de un hermano político del Cardenal...

Otro telegrama de un sobrino del asesinado dá cuenta de otras participaciones en el complot. El mayordomo del Cardenal, que se encontraba entre el público...

El defensor pidió una información supletoria y la Sala se la negó. Serrano Batanero recibió durante la vista un telegrama, en el que se le daba cuenta de hallarse gravísimamente enferma su esposa...

Destrozos del temporal.

Dicen de San Sebastián que el temporal ha causado enormes destrozos en unas casas en construcción en la Avenida de Francia.

DE LA GUERRA.

Parte oficial de hoy.

En territorio Larache, en las inmediaciones de la posición avanzada de Tabaganda, se ha combatido al enemigo, teniendo por nuestra parte treinta bajas...

En el resto de la zona sin novedad. Siguen presentándose en gran número región occidental indígenas campo rebelde, previa entrega armamento.

Suministro de leña

La Unión Resinera Española (S. A.), abre concurso para este fin con destino a su fábrica de Almazán...

Vendo

aparato de sierra de cinta nuevo, 27 trozos de chopo y una máquina de hacer telas metálicas, todo baratasimo.

CLINICA DE FEDERICO GARCIA SIERRA MEDICO

Ex-alumno interno por oposición del Hospital de la Princesa de Madrid. Cirugía general, partos, Rayos X y corrientes eléctricas.

Muebles de escritorio,

sistema americano, de roble, solidez extraordinaria, construcción elegante y perfecta.

Después de cruzar varias calles se halló en la del Principe. Uacista caminaba como siempre, es decir, con la mirada fija en el suelo...

Uacista levantó la cabeza, y al ver la cara de aquel prójimo se estremeció. Era uno de los padrinos de don Luis.

Uacista se echó a la calle a pescar una peseta, y suelen encontrarse con un billete de cuatro mil reales; que hoy comen en casa de Lhardy un cubierto de a media onza...

Consejo del Directorio.

Como de costumbre, la reunión de ayer del Directorio duró dos horas, no asistiendo los Subsecretarios.

De Barcelona.

A causa de la explosión de una gasolinera resultaron heridos graves dos individuos, cuatro leves y uno muerto.

Al ser remolcada, hundióse cerca de la playa, trabajando con gran denuevo la tripulación del «Rioplatá» en las operaciones de salvamento.

Tierras. Se venden 50 yugadas de tierra en el término de Torrubia del Campo...

Ganado lanar. Se venden en el pueblo de ganados: carneros, borregos, borregas y ovejas con sus crías.

Se vende un corredor de hierro de cuatro metros y se alquila un local para almacén cochera.

Parada de Almenar. El encargo de Peronell, toda clase de ganados, que para el mejor servicio, ha adquirido tres hermosos garañones...

Médico. Por dimisión voluntaria del que vacante para su provisión en propiedad, la plaza de Médico titular y de familias acomodadas de este partido...

Venta. Se vende una heredad compuesta de setenta fanegas, seis mil cepas de viña, dos terceras partes de una casa...

Paja. Se venden 2.000 arrobas de paja de trigo puro, en Almenar. Dirigirse a Godofredo de Marco, Estudios, Soria.

«La Azucena». Se necesita un chico de 13 a 14 años, que sepa leer y escribir. Dirigirse a Silvino Paniagua.

Gran ocasión. Vendo dos mil quinientos sacos de cisnes de leña de roble y pino, y mil sacos de pizarra.

Paja. Se desea vender unas quinientas arrobas de paja al precio de 0'75 céntimos arroba...

Ovejas. Se venden 74 ovejas con sus crías en buenas condiciones. Dirigirse a Mariano Tomás, Berlanga de Duero.

SANATORIO «VILLA ASCENSION» MORON DE ALMAZAN

Médico-Director. Antonio Liborio Martín y Orozco. Aplicaciones de día o de noche de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho...

Obsequio de la Sociedad Nestlé.

Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ...

SOCIEDAD NESTLÉ Gran Via Layetana, 41, Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto...

Panadero. Se necesita que sepa bien su oficio. Dirigirse a Raimundo Diez, en Gómara.

Ama de cría. Joven, leche de cuatro días se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Prudencio Martínez, Villarcervos.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Domicilio social en ZARAGOZA. Seguros de vida, contra incendios y reaseguro. Subdirector en Soria y provincia: NICOLAS HERNANDEZ...

Plano. Se vende uno nuevo. En la administración de este periódico, informarán.

JOSE VICEN VILA AGENTE COMERCIAL MATRICULADO Representante de «LA VENECIANA» ZARAGOZA = SORIA. Fabrica de Espejos.—Lunas.—Vidrieras artísticas.—Rótulos.—Vidrio sencillo y doble.—Vidrio impreso.—Vidrio esmaltado, opal.—Vidrio balosillo o estriado para carborayos.—Baldosines para pavimentos.—Oleografías.—Instalaciones de oficinas, Bancos, etc., etc. Facilita presupuestos y precios a quien los solicite: Apartado 24.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE MAYO PARADOR DEL FERIA

Durante su estancia en Soria quedará al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral. el Médico-Oculista D. Pablo Alvarado.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. Las Heras. Hombres que se sirven de sus relaciones como de las cucharas; mientras comen, pero que luego las dejan con indiferencia y sin agradecerles el servicio que les han prestado. Prójomos sin familia ni afecciones; que hoy venden su camisa en el Rastro, y mañana se compran una cadena de oro en casa de los Saboyanos...

= Vinos que se vuelven =

o están expuestos a sufrir alteración, de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen usando el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de UN kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos, a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Barquillo, 21, MADRID.—Apartado, número 6.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919..... Pesetas 1.693.51335,

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... Id. 37.764.202'91

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6.

A 9'95

Una pluma Stylográfica "Unique"

EL MEJOR REGALO

Tenemos 20 modelos distintos con pluma de oro garantizados.

Librería LAS HERAS :
Canalejas 56 y 58. SORIA

"EL AVISADOR NUMANTINO,"

Periódico bisemanal independiente

TARIFA DE PUBLICIDAD ANUNCIOS

En 1.ª plana de una a cinco líneas a una columna, 2'00 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'50.—En segunda plana o gacetillas de una a cinco líneas, 1'50.—Cada línea que exceda 0'40.—En la plana 3.ª de una a cinco líneas, 1'25.—Cada línea que exceda, 0'30.—En 4.ª plana, de una a cinco líneas, una peseta.—Cada línea que exceda, 0'25.

La correspondencia y giros se dirigirán a

FELIPE LAS HERAS

Calle de Canalejas, números 54 y 56.—SORIA

El precio de inserción de remitidos y comunicados lo señalará la Administración debiendo abonarse su importe anticipadamente.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Sociedad declarada oficialmente benéfica.

Pesetas.
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1924. 406.891,82
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha..... 211.417,94
Capital en imposiciones en Id. Id..... 6.779.017,30
Importe de los préstamos..... 3.259.739'30
Libretas de Ahorro en circulación..... 4.232
Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborales, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.
Las ganancias líquidas que obtienen el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Diríjase la correspondencia al Director, plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria

ANEMIA, TUBERCULOSIS,

Neurastenia, Catarros crónicos, etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias.

Laboratorio: A. Llopis, Rosales, 8 y 12 Madrid

¿Tiene Vd. dolor de garganta
anginas, tos, o voz
ronca?

TOME las

Aprobadas por

la Inspección General

de Sanidad — Venta: Far-

macias Carrascosa y Morales

PASTILLAS BERTRÁN

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL

Gregorio Cuevas A.

e hijos, ODONTOLOGOS



Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.

Soria, Canalejas, 70.—Teléfono número. 74

CONSULTAS: Agreda, primer

Sábado y domingo de cada mes.

En Burgo de Osmá, el tercer viernes y sábado de cada mes.

Fábrica de

Géneros de punto

DE

Gregorio Jiménez.

Comercio de paquetería, mercadería y quincalla.

Gran surtido en ropa blanca para señora y niños

Canalejas, 18.

donde estuvo la farmacia de Carrascosa. SORIA

Modas

Figurines franceses, ingleses y españoles para la próxima temporada, puede verse un gran surtido en la

LIBRERIA DE E. LAS HERAS.—SORIA



MOTORES A PLAZOS TAMBIEN LOS ALQUILO INTERIN REPARO MOSTOLES CABESTREROS 5 MADRID



El Elixir CALLOL que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía. Más de 2000 médicos nos han escrito que lo recomen por prepararlo por los buenos resultados obtenidos en ellos mismos y en sus familias. De sabor agradable y efecto rápido. El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades.—Precio pta. 4.50. Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia.

Libros Nuevos

Anatole France en zapa- Jean Jacques. Valera. Oscar Wilde. El Ruiseñor y la Rosa. Psicopatología de la vida cotidiana. Fredd, J. Moreno Villa. Colección de Poesías. Programas Escolares «Geografía». Martí Alpera. Clásicos Castellanos. Fernán Pérez de Guzmán. Victor Aubur- tin. El Secreto de Barba Azul. Fernández Florez. El Maleficio del tapete verde. Francisco y Antonio Gra- ciani. La Danza y el Couplet. E. M. S. La Pobrecita Esther. Jack Wilson. Aranceles de Aduanas. Por el Consejo de la Economía Nacional. El Problema del Cáncer. William Seaman. La Obesidad. Maurice Perrin. El lenguaje. Introducción lingüística a la Historia. J. Vendryes. De venta en la Librería de E. LAS HERAS.—SORIA

Banco Hispano-Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Fronte- ra, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadé, y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, to- zación y documentos de giro. das las operaciones propias de estos es- Presta bre valores, metales precio- tablishimientos y en especial las de Es- sos y monedas y abre crédito sobre paña con las Repúblicas de la América ellos. latina. Facilita giros, cheques y cartas de cré- Compra y vende por cuenta de sus dito. clientes, en todas, las Bolsas, toda cla- Abre cuentas corrientes, con interés se de valores y monedas y billetes de y sin él. Bancos extranjeros. Admite en sus Cajas depósitos en Cobra y descuenta cupones y amorti- efectivo y efectos de custodia.

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE-MOLINE. Vertederas OLIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos, etc. etc.

Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones, Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Inmejorables condiciones y precios.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsadas

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, POR- TUGAL Y MARRUECOS

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Domicilio: Alcalá, 48, Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerol fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID

Vent. s. Principales farmacias de España.

En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia

Depositarío en Soria:

Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

MIRANDA, SANTIAGO VALLADOLID U amas novedades en géneros del Reino y extranjero.—Vista esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 22.—VALLADOLID

pues un nuevo visitante reconoció a Uacista.

Era un condiscipulo suyo.

—¿Qué haces aquí?—le dijo;

—Espero a un prójimo que ha entrado en esta casa.

—Le has dado algún Napoleón para hacer una vaca?

—¿Pues qué! ¿Hay banca arriba?

—¡Toma! ¿No lo sabías?

—No.

—Pues a esta hora acaban los burlotes y empieza cabecera: es una banca muy decente. Se tallan sesenta onzas.

—¿Tienes tu relaciones arriba?

—Todos los meses me dejo las tres cuartas partes del dinero que me manda mi padre.

—Entonces, podrás pesentarme.

¿Traes mucho dinero?

—Seis duros;

Tú no eres jugador, amigo Uacista. No empieces nunca a serlo.

—Me das un consejo y no le tomas.

—Ese es el defecto de la humanidad, el derrochador te habla de economías; el vicioso de la virtud, el villano de nobleza y el hipócrita de franqueza. Esa es la cadena social; pero créeme no juegues.

—¡Bah! Yo no quiero jugar, pero quiero ver a un hombre que debe estar jugando ahora; además, poco podía perder.

—Con seis duros, dando ocho golpes, se hacen mil quinientos treinta y seis du-

nuncia el nombre de su papá: regalo, Y bien puede usted creer; don Alejandro, que para ellas el criar un chico es una ganga que nunca se acaba. Pero yo.... ¡hijo de mi alma!, sólo por el aprecio que le tenía a su madre y por lo que él se hace querer...

Uacista comprendió lo que aquel desinterés quería decirle.

—Pues bien, yo venía a pagar a usted la mesada, pues estamos a cinco de Mayo—dijo alargándole el niño, que Aniceta cubrió de besos.

—Aunque estuviéramos a veinte no corría prisa.

Gracias; pero los pobres arreglamos nuestras cuentas a principios de mes.

—En fin, como usted quiera.

—Tome usted los cuatro duros de la mesada, y estos dos más: uno para comprarle al chico una porcelana para la dentición, y el otro para que refresquen usted y su marido a la salud del primer diente de este mozo,

—Pero ¿por qué se molesta usted, señor don Alejandro?

—Yo quisiera ser más espléndido, pero usted ya sabe que soy pobre.

—Si, señor, pobre, pero honrado y generoso; porque lo que usted hace no lo haría ni el mismo marqués de Siete Iglesias si volviera a nacer.

Uacista dió el último beso al niño y salió de casa de la nodriza.